



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**ACTA RESOLUTIVA N. 5 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE**  
**COMUNICACIÓN SOCIAL, DE 20 DE JULIO DEL 2017**

En la Sala de Sesiones del Honorable Consejo Directivo se instala la sesión a las 10h40.

Preside el señor Magíster Dimitri Madrid, Decano de la Facultad de Comunicación Social actúa como Secretario el señor Doctor Galo Torres Gordillo, Secretario Abogado de la Facultad de Comunicación Social.

**QUÓRUM:**

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo.

Participan en esta sesión los siguientes Miembros del Consejo Directivo: Mag. Dimitri Madrid, Decano; Mag. Ximena Grijalva Calero, Subdecana, Dr. Fabián Guerrero, Vocal Principal Docentes a Consejo Directivo; Mag. Myrian Ángel, Vocal Docente Principal; Srta. Erica Loor, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Mag. Luis Molina, Director de Carrera de Comunicación Social; Mag. Christian Quishpe, Director de Carrera de Turismo Histórico Cultural; Dr. Ugo Stornaiolo, Director de Posgrado; Dr. Hernán Reyes, Representante Docente a Consejo Universitario; Mag. Cristina Benavides, Presidenta de la Asociación de Profesores; Lic. Manolo Escobar, Representante a Consejo Directivo de Empleados y Trabajadores de la Facultad de Comunicación Social.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión ordinaria 03 de julio de 2017
2. Informes del Mag. Dimitri Madrid, Decano de la Facultad de Comunicación Social y de la Mag. Ximena Grijalva Subdecana de la Facultad.
3. Denuncia presentada por la Srta. Yamberla Sumak Kasha
4. Lectura de comunicaciones
5. Varios

**SESIÓN ORDINARIA:**

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA 3 DE JULIO DE 2017**

El Dr. Fabián Guerrero, Mag. Luis Molina, Mag. Cristhian Quishpe, y Mag. Cristina Benavides, Mag. Dimitri Madrid, realizan varias observaciones en la redacción del acta a lo cual menciona que se rectifique la misma, para la próxima sesión.

**Por unanimidad el Honorable Consejo Directivo resolvió:**

Solicitar al Dr. Galo Torres, Secretario Abogado FACSO, realice las observaciones al Acta, para que sea corregida, revisada y aprobada en la próxima sesión ordinaria de Consejo Directivo.

**2. INFORME DEL SEÑOR DECANO Y DE LA SEÑORA SUBDECANA**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

El Mag. Dimitri Madrid, señala que de después de presentar su informe dará paso para que intervengan los señores Directores de Carrera y expongan de forma resumida aspectos importantes de cada Carrera.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

- Comunica como primer punto, que el equipo de Fútbol masculino conformado por estudiantes la Facultad jugará la final del Campeonato y que el equipo femenino de fútbol ha quedado en tercer lugar.
- Indica que se ha enviado oficios al señor Rector solicitando se permita a la Facultad hacer uso de los espacios y aulas que están ubicadas al lado izquierdo del edificio de la FACS, para ubicar las posibles adquisiciones del CAV, donados por el Director de CIESPAL.
  - Dr. Fabián Guerrero, solicita se considere parte del espacio para construir cubículos para docentes.
  - Lcdo. Manolo Escobar, plantea que se conforme una comisión para avalar los equipos que se entregaría al CAV.
  - La Mag. Ximena Grijalva, informa que el Dr. Sierra Caballero, Director de CIESPAL, ha ofrecido entregar equipos en Comodato para la Maestría en Comunicación Audiovisual.
  - Mag. Luis Molina, sugiere se solicite al Dr. Galo Torres, establezca cuáles son los criterios o directrices para establecer el convenio de Comodato.
- Señala que los haberes de los docentes de la Maestría de Comunicación Audiovisual que la Facultad adeudaba, se está cancelando con los ingresos por concepto de matrículas de la segunda cohorte de la maestría.
- Que la aprobación de los Distributivos de Docentes de las dos carreras se posterga para la próxima reunión, debido a que se hallan realizando ajustes.
- Está a la espera de información oficial y legal que respalde la jubilación de los docentes: Dr. Marco Villarroel y Dr. José Villamarín.

**Por unanimidad el Honorable Consejo Directivo resolvió:**

**Enviar a la Dra. Paulina Armendáriz Lalama, Procuradora Encargada de la UCE; y al Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico, la aprobación del informe del Dr. José Villamarín, respecto al año sabático, mismo que fue aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 6 de mayo del 2016.**

- Comunica que ha recibido un informe de la Propuesta de la Maestría en Comunicación Política, el mismo que por cuestión de tiempo se lo analizará en la próxima reunión.

**Por unanimidad el Honorable Consejo Directivo resolvió:**

**Solicitar al Dr. Galo Torres Gordillo, Secretario Abogado de la Facultad de Comunicación Social, remita al correo electrónico de los integrantes de Consejo Directivo, en forma digital el Informe de la Maestría de Comunicación Política.**

Informa a los miembros de Consejo Directivo, que el Honorable Consejo Universitario aprobó que tome vacaciones desde el 7 de agosto hasta el 7 de septiembre del presente año.

**INFORME DE LA SEÑORA SUBDECANA**

**La Mag. Ximena Grijalva, expone a los miembros de Consejo Directivo, respecto a su gestión:**

1. Área de Bienestar Estudiantil: indica que se realizó un evento de NO VIOLENCIA en la Carrera de Turismo Histórico Cultural, y con fecha 19 de julio del presente año, se firmó un acuerdo de NO



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

VIOLENCIA en la Carrera de Comunicación Social. Estos actos tienen el propósito de establecer un ambiente de respeto entre los estamentos que conforman la Facultad.

2. Área de posgrados:

- a. Indica que se envió el borrador de la Maestría en Comunicación Política a Consejo Directivo.
- b. El CES ha realizado 20 observaciones al proyecto de Maestría en Periodismo Deportivo, de las cuales 4 se consideran pertinentes y los 16 restantes no son pertinentes, de igual forma, el CES emitió 17 observaciones al proyecto de Maestría en Comunicación y Cultura, donde 3 observaciones se consideran pertinentes y los 14 restantes no.
- c. Señala también los avances que se están haciendo en relación a las maestrías de Comunicación Genero, Radio, en los estudios de pertinencia y la posibilidad de presentarlas en el próximo Consejo Directivo.
- d. Que se encuentra revisando la pertinencia de la maestría en Periodismo de investigación.
- e. Indica sobre la asistencia de docentes a CIESPAL al curso de Capacitación.
- f. Señala la necesidad de material (papel) que tiene la editorial para la publicación de la Revista Textos y Contextos, y solicita la adquisición urgente de papel para cumplir con esta publicación.

**Por unanimidad el Honorable Consejo Directivo resolvió:**

**Solicitar al Dr. Galo Torres Gordillo, Secretario Abogado de FACSQ, emita un informe relacionado con los procedimientos jurídicos ser analizados en la próxima sesión por cuanto la documentación presentada al CES se encuentra archivada.**

**Mag. Dimitri Madrid**, señala como tema importante los eventos que se desarrollan por parte de los estudiantes dentro de la Facultad, pero que es necesario calendarizarlos al final de cada semestre para que no exista pormenores.

**Mag. Dimitri Madrid**, concede la palabra a los señores Directores de Carrera a fin de que emitan un breve informe de las carreras:

**El Mst. Luis Molina**, informa que, de acuerdo a la planificación académica de la Universidad, la agenda académica de la Carrera de Comunicación Social está aprobada por el HCU, en la que resalta cuatro actividades a realizarse con los docentes durante el mes de septiembre.

En lo referente a los distributivos señala que se está haciendo los ajustes necesarios porque se han presentado cambios de último momento; por la integración de docentes de contrato, docentes con incremento de tiempo de dedicación y docentes de tiempo completo que fueron aprobados por Consejo Directivo.

**El Mst. Christian Quishpe**, informa que no han llegado observaciones por parte del CES; por lo tanto, indica que se sigue manteniendo la oferta académica de estudiantes.

Menciona que en el Consejo de Carrera se tratará y definirá sobre la reingeniería de docentes de acuerdo a las acciones de personal, y el tiempo de dedicación.

Que durante el mes de septiembre se desarrollará la jornada de capacitaciones en temas de investigaciones relacionadas con Turismo; preparación y elaboración de sílabos.

\*Siendo las 12h08, la sesión toma un receso

\*A las 12h50 se reinicia la sesión del Consejo Directivo.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**3. DENUNCIA PRESENTADA POR LA SRTA. KASHA SUMAK YAMBERLA.**

**Mag. Dimitri Madrid**, expone a los miembros de Consejo Directivo los antecedentes de esta denuncia presentada por parte de la estudiante.

**Mag. Luis Molina**, indica que se debe establecer los caminos pertinentes donde se garantice responsablemente el análisis completo del caso.

**Srta. Érica Loor**. Pide que se dé una solución rápida y evitar más reuniones en vista que se ha dilatado mucho este caso.

Los miembros del Honorable Consejo Directivo, en sesión ordinaria de 20 de julio del 2017, conocen los antecedentes relacionados al caso de la Srta. Kasha Sumak Yamberla, estudiante de la Facultad, quién presentó una ficha de denuncia en la oficina de Vinculación con la Sociedad.

**El Honorable Consejo Directivo por unanimidad, resolvió:**

1. Que se conforme una Comisión para establecer un diálogo con las partes involucradas, la misma que quedó integrada por las siguientes personas:
  - Mag. Hernán Reyes, como delegado del señor Decano
  - Mag Eve Cerón, como delgada de la señora Subdecana
  - Mag. Christian Quishpe, representante de la Carrera de Turismo Histórico Cultural
  - Sr. Darío Castro, como delegado de la señorita Erika Loor, Representante de estudiantes a Consejo Directivo.
2. La Comisión deberá reunirse el día 25 de julio del 2017, en horas distintas cada uno de los involucrados y presentar un informe de las reuniones mantenidas.

El **Mag. Dimitri Madrid**, da por terminada la sesión de Consejo Directivo, los puntos que faltan de conocer se deja para la próxima sesión.

Para respaldo de esta sesión, hay audios con una duración de 3h30 minutos.

Se cierra la sesión a las 14h50, quedando como pendiente a tratarse para el próximo Consejo Directivo los puntos N°4 y N°5 de la orden del día.

Mst. Dimitri Madrid Muñoz  
PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO



Dr. Galo Torres Gordillo  
SECRETARIO ABOGADO

*Rosa C.*